

## **EXTRACTO DE ACUERDOS**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de junio de 2009, que se ampliará cuando se solicite:

### **UNICO**

**ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO, POR RENUNCIA DEL ANTERIOR.-** Se acordó, por unanimidad, proponer a Dña. ANA MARÍA EGIDO REQUENA como la persona que ha de ser nombrada por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana como Juez de Paz sustituto de Petrer.

Petrer, a 16 de junio de 2009.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Pascual Díaz Amat.

Fdo.: Frco. Javier Marcos Oyarzun.